

Opinión

TRIBUNA ABIERTA

...Puntos calientes...

FRANCISCO MORALES YUBERO

A HORA cruzamos un año pródigo en conmemoraciones. El día 31 de enero se cumplió el cincuentenario del asesinato de M. Gandhi, perpetrado por un fanático hindú. Por cierto, Federico Mayor Zaragoza, director general de la UNESCO, con este motivo, visitó India en la primavera pasada. También se cumplió el medio siglo del bloqueo de Berlín por Stalin y del puente aéreo que salvó su situación comprometida. Y ya se van a cumplir los 50 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, proclamada por la Asamblea General de Naciones Unidas (10-XII-1948). Y de esta Organización Internacional podemos entresacar algunas notas.

Los órganos rectores de la ONU son una Asamblea General, el Consejo General y la Secretaría General, presidida a la sazón por K. Annan, séptimo en la lista desde su fundación. Hay gran cantidad de organismos especializados: UNESCO, con sede en París; UNICEF, fundada en 1946 para asistir a la Infancia en las regiones devastadas por la Guerra. (En 1959 se aprueba una Declaración de los Derechos del Niño); Tribunal Internacional de Justicia, y recientemente, cuando convergen varios factores que erosionan el prestigio de los EE.UU., ve la luz en Roma el Tribunal Penal Internacional (en septiembre de este año).

La idea de un Organismo que regulase la cooperación internacional arranca del Congreso de Viena (1815), pero, poco a poco, se va haciendo perentoria y estable. Así, la ONU es heredera directa de la Sociedad de Naciones, constituida al terminar la Primera Gran Guerra. No obstante, la gestación de esta Organización comienza con la Declaración de las naciones Unidas en 1942, suscrita por los Tres Grandes -H. Truman, J. Stalin y W. Churchill-, aunque todo el proceso culminaría entre las Conferencia de San Francisco y de Postdam, siendo creada de abril a julio de 1945. Y nace con unos fines teóricos más que loables.

Pues bien, 1948 es una fecha bien memorable, sobre todo en lo que respecta a Instituciones que realizan obras sociales. La ONU, formada tras la II Guerra Mundial, en que los principios de la moral y el derecho habían sido conculcados, completa y concreta la Declaración norteamericana de los derechos (de 1776) y la francesa (de 1789). Después, ya en 1898, se funda en Francia la Liga de los Derechos Humanos. En 1689 se produjo el Texto Constitucional inglés. En 1968, declarado por la ONU, Año Internacional de los derechos humanos, se reúne en Teherán para actualizar los principios del 48.

Pero se está quebrando la credibilidad mantenida hasta la fecha y se están reduciendo las cuotas de participación proporcional que el Congreso USA planteó en su día. Si a esto añadimos algunas actitudes distantes y ambiguas de altos mandatarios, que instrumentalizan el poder para favorecer intereses innoles, entonces podremos aventurar que ello va a repercutir negativamente y tener un efecto explosivo y demoleedor. Por otro lado, se supone que una estructura política, surgida en el caldo de cultivo del pensamiento del s. XVIII, no va a poder sujetar, sin introducir modificaciones sustanciales, el embate tecnológico, telemático, atómico y audiovisual. Y ello, a pesar de la actitud pertinazmente continuista de algunos.

Ojalá que la ONU consiga los objetivos que teóricamente defiende y difunde, porque no se pone en duda la necesidad de un Organismo ecuménico que ponga orden en esta errática "aldea global".

Francisco Morales Yubero es licenciado en Filosofía y Letras



NOTICIAS DE GUADALAJARA da la posibilidad a todos sus lectores de participar en nuestras páginas a través de mensajes telefónicos. Es necesario dejar el nombre y el apellido y un número de teléfono. Rogamos que los mensajes sean breves y claros. **NOTICIAS DE GUADALAJARA** se reserva el derecho de resumirlos. Pueden también dirigirse al periódico por correo electrónico a la siguiente dirección: noticias@itn.net

(* **Da a conocer su página web**)

Hola. He hecho una página web sobre la comarca del Alto Rey (en el norte de la provincia), y me gustaría darla a conocer un poco. La he hecho desinteresadamente, por hobby, para que la gente vea el pueblo al que voy y del que tanto hablo (Villares de Jadraque). Bueno, si la queréis visitar, su dirección es: <http://www.ctv.es/USERS/somo>. Gracias.

(* **Escéptico ante los que piden**)

Periódicamente, cuando voy al médico en el Ambulatorio de la calle Ferial hay unas personas en la entrada pidiendo contra el SIDA. Me gustaría que alguien me dijera si esas personas piden de verdad para alguna asociación o si están haciendo el negocio a costa de la buena voluntad de la gente. Me parece que es más bien lo segundo y, si es así, creo que la Policía Municipal se debería dar una vuelta por allí.

(* **Felicitación**)

Me encanta la versión electrónica de «Noticias de Guadalajara», que me permite estar al tanto de lo que sucede

TIENE LA PALABRA
25 48 01

allí. Además, está muy bien diseñada y tiene contenidos de interés. Enhora-buena.

(* **Malos jardines y malos conciertos**)

Publicaban ustedes hace algún tiempo dos mensajes que me han empujado a manda este. En uno de ellos un lector se quejaba del mal estado del parque del Alamién. En realidad, esto es exten-

nos ha acostumbrado a no aspirar a grandes cosas en este terreno, pero desde luego lo de este año ha sido de auténtica vergüenza.

Basura en Chiloeches

No es la primera vez que observo cómo los camiones de basura que van hacia el vertedero arrojan, creo que por descuido, buena parte de esa basura en la carretera de Chiloeches. Sobre todo, cartones y papeles que se les deben de caer. La cuneta de esta carretera está en muchas ocasiones inundada de basura. Tengan más cuidado, por favor.

Bozales y perros

En relación con la queja aparecida en esta sección la pasada semana que pedía que los perros fuesen por la calle con bozal,



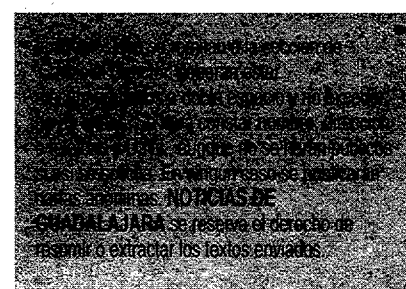
quiero aclarar que no es obligatorio, a no ser que sea un animal violento. Yo tengo un perro y si supiera que iba a causar el mínimo daño a alguien, sin duda, se lo pondría. Además, quiero aprovechar esta sección para recordar a los que como yo, sacamos a pasear a nuestros perros, que hagan el favor de recoger las cacas de sus animales porque no cuesta nada. Luego nos vendremos quejando de que la gente nos critica y nos pide bozales. Intentemos entre todos no dar opción a que haya más críticas. Gracias.

(* Los mensajes señalados con asterisco han sido remitidos a la redacción de «Noticias» a través de correo electrónico.

CARTAS DE LOS LECTORES

FETE-UGT por la homologación

Señor director:
No es justo continuar con las diferencias retributivas entre los profesionales de la Enseñanza pública en función de la Comunidad donde ejerzan su labor docente. Es inadmisibles que, desempeñando el mismo trabajo, haya profesores de primera, segunda y tercera división, por el solo hecho de estar destinados en un territorio u otro del Estado español. No es posible continuar así. Desde FETE-UGT y, con vistas a las transferencias educativas en Castilla-La Mancha, ya dimos el toque de atención en el curso pasado. Nuestro sindicato les está diciendo, tanto al MECU como a la Administración de Castilla-La Mancha, que en las transferencias debe haber partida presupuestaria para la homologación salarial del profesorado de nuestra Comunidad. Desde FETE-UGT estamos luchando para que los profesionales de la enseñanza pública de Castilla-La Mancha tengan el mismo ingreso que sus compañeros de otras Comunidades con competencias educativas. UGT ya ha logrado que la Comuni-



dad de Madrid vaya a destinar 11.000 millones de pesetas para la homologación del profesorado. Y debe ser el primer paso. Todavía no es suficiente. Ahora nos toca aquí. Aquí, en Castilla-La Mancha, la Administración debe llegar al compromiso de aumentar el salario de sus profesores hasta los mismos niveles que sus homólogos de otras Comunidades Autónomas con retribuciones más elevadas. Castilla-La Mancha tiene que empezar bien. El profesorado debe estar contento, con la seguridad de que se le trata con justicia y equidad y que su dedicación es valorada igual aquí que

allá. No será posible que un profesor de Azuqueca ingrese 23.000 o 24.000 pesetas menos que el de Meco. FETE-UGT no lo consentirá. Estamos luchando para que no ocurra. Todos debemos ganar lo mismo. Lo mismo que el que más. En FETE-UGT lo tenemos claro. Por ello estamos luchando

FETE-UGT
Guadalajara

Felicidades a Cruz Roja Española

Señor director:
Tengo que felicitar y agradecer a esta entidad benéfica u ONG, por su gran labor humanitaria, y concretamente por las actuaciones llevadas al efecto hacia mi familia y conmigo misma, que a continuación detallo: Por dos intervenciones que tuvieron que realizar sus equipos, el que con la máxima urgencia se precisaron dos ambulancias, en diferentes ocasiones, pero con pocos días de intervalo, concretamente los días 18 y 30 del pasado mes de julio a las 22,30 y 19,30 aproximadamente, respectivamente-

(continúa en la página siguiente)